

## **HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD**

de acuerdo con NCh2245:2015 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Suministrador:

Fecha de revisión: 27 de octubre de 2020 **HDS n°:** 266-15 Fecha de publicación: 2 de agosto de 2007

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

## 1.1. Identificador del producto

**KPC 820** 

# 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Limpiador a base de agua para metales. No se inflama.

## 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY

860 Salem Street

Groveland, MA 01834-1507, USA

Tel. +1 978-469-6446 Fax: +1 978-469-6785

(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de HDS: www.chesterton.com

Email (Preguntas HDS): ProductSDSs@chesterton.com

Email: customer.service@chesterton.com

### 1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

## 2.1.1. Clasificación según NCh382

No clasificado como peligroso de acuerdo a esta norma.

# 2.1.2. Distintivo según NCh2190

No aplica

# 2.1.3. Clasificación de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 / SGA

Irritación cutánea, Categoría 2, H315 Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318

# 2.1.4. Señal de seguridad según NCh1411/4 / NFPA 704



### 2.1.5. Información adicional

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

# 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro:

Peligro Palabra de advertencia:

(ES)

**Fecha:** 27 de octubre de 2020 **HDS n°:** 266-15

Indicaciones de peligro:H315<br/>H318Provoca irritación cutánea.Consejos de prudencia:P264Lavarse la cara, las manos y la piel expuesta cuidadosamente después de la manipulación.

Usar guantes / equipo de protección para la cara / los ojos.

P305/351/338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente

durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y

pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P337/313 Si la irritación ocular persiste: Consultar a un médico.

P302/352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

P332/313 En caso de irritación cutánea, consultar a un médico.
P362/364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usar.

## 2.3. Otros peligros

No conocido

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

P280

#### 3.2. Mezclas

%Peso	N° CAS
1-5	34398-01-1
1-5	533-96-0
1-3	68515-73-1
1-2	141-43-5
0,9-2	142-31-4
1-5	25322-68-3
	1-5 1-5 1-3 1-2 0,9-2

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en la SECCIÓN 16.

## **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

## 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. Consulte un médico.

Contacto con la piel: Lávese la piel con agua y jabón. Si la irritación persiste, consulte un médico.

Contacto con los ojos: Lávese los ojos con agua abundante por lo menos durante 30 minutos. Consulte un médico

inmediatamente.

**Ingestión:** Si está consciente, diluya el contenido del estómago con dos vasos de agua y provoque vómitos.

Consulte un médico inmediatamente.

Protección de quienes brindan

los primeros auxilios:

No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evite el contacto con el producto mientras socorre a la víctima. Consulte la sección 8.2.2 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.

## 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Provoca lesiones oculares graves. Provoca irritación cutánea.

## 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas.

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: No se inflama.

Medios de extinción no Ninguno

apropiados:

## 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ninguno

(ES) Página 2 de 8

<sup>\*</sup>Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo. \*\*Clasificacion no CLP.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Clasificado de acuerdo con: SGA, NCh382, 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

Fecha: 27 de octubre de 2020 HDS n°: 266-15

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Ninguno

### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

## 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Sin requisitos especiales.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga el derrame en una zona reducida. Recoja con material absorbente (por ej.: arena, aserrín, arcilla, etc.) y coloque en un recipiente adecuado para la eliminación de desechos.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8. Los materiales alcalinos a veces presentan efectos retardados. Lave inmediatamente después de cualquier contacto. Lave la ropa contaminada antes de volver a

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No lo congele.

### 7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1. Parámetros de control

## Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible

Ingredientes		OSHA <sup>1</sup>		ACGIH <sup>2</sup>	•	CHILE)3		(MÉXICO) <sup>4</sup>
	ppm	mg/m³	ppm	mg/m³	ppm	mg/m³	ppm	mg/m³
Undecan-1-ol, etoxilado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Acido carbónico, sal sódica	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Alquil poliglucósido C8-10	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Etanolamina	3	6	3	N/A	N/A	N/A	3	N/A
			15 Min:				CT:	
			6				6	
Octil sulfato sódico	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Polietilenglicol**	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

<sup>\*</sup>Valor límite de exposición ocupacional para la Unión Europea: 1 ppm, 2,5 mg/m³, 8 horas; 3 ppm, 7,6 mg/m³, 15 Min.

#### Valores límite biológicos

No hay límites de exposición biológica señaló para el/los ingrediente(s).

# 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1. Medidas de ingeniería

Sin requisitos especiales. Si se exceden los límites de exposición, provea ventilación adecuada.

© A.W. Chesterton Company, 2020 Reservados todos los derechos. ® Marca comercial registrada, propiedad de A.W. Chesterton Company en EE. UU. y en otros países, a menos que se indique de otro modo. (ES)

Página 3 de 8

<sup>\*\*</sup>Límite recomendado por la Asociación Norteamericana de Higiene Industrial (American Industrial Hygiene Association, AIHA): 10 mg/m<sup>3</sup>, 8 horas, aerosol.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Basicas en los Lugares de Trabajo

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

**Fecha:** 27 de octubre de 2020 **HDS n°:** 266-15

## 8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria: Normalmente no necesario. Si se exceden los límites de exposición, use un respírador aprobado

Olor

para vapores orgánicos, de ácidos o bases.

Protección de manos: Guantes impermeables (por ej. : caucho, látex, plástico)

líquido

Protección ocular y facial: Gafas de seguridad

Protección de la piel y el

Ninguno

cuerpo:

**Forma** 

### 8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

# 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Color **Umbral olfativo** verde no determinado 100 °C (212 °F) Punto de ebullición inicial Presión de vapor a 20°C no determinado Punto de fusión no determinado % de aromáticos por peso 0% % de volátiles (por volumen) 84% 10,0 Punto de inflamación ninguno Densidad relativa 1,06 kg/l Método Copa Cerrada PM Coeficiente (aqua/aceite) > 1 Viscosidad < 5 cps @25 °C Densidad de vapor (aire=1) > 1 Temperatura de auto-inflamación no aplica Tasa de evaporación (éter=1) < 1 no determinado Temperatura de descomposición Solubilidad en el agua completa no aplica Propiedades comburentes no determinado

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad Inflamabilidad (sólido, gas)

no aplica

Propiedades explosivas no aplica

olor a cítrico

### 9.2. Información adicional

Ninguno

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

## 10.1. Reactividad

Consulte las secciones 10.3 y 10.5.

## 10.2. Estabilidad química

Estable

## 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperaturas elevadas.

# 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos/bases fuertes y oxidantes fuertes, como el cloro líquido y oxígeno concentrado.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de azufre y otros vapores tóxicos.

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Vía primaria de exposición en Inhalación, contacto con la piel y ojos.

uso normal:

© A.W. Chesterton Company, 2020 Reservados todos los derechos. ® Marca comercial registrada, propiedad de A.W. Chesterton Company en EE. UU. y en otros países, a menos que se indique de otro modo.

**Fecha:** 27 de octubre de 2020 **HDS n°:** 266-15

## Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -

Por vía oral: ETA-mezcla = 24.807 mg/kg.

Substancia	Prueba	Resultado
Undecan-1-ol, etoxilado	DL50, rata	> 1.403 mg/kg, valor
		estimado
Acido carbónico, sal sódica	DL50, rata	> 4.000 mg/kg
Alquil poliglucósido C8-10	DL50, rata	> 5.000 mg/kg
Etanolamina	DL50, rata	1.089 mg/kg
Octil sulfato sódico	DL50, rata	3.200 mg/kg
Polietilenglicol	DL50, rata	32.500 mg/kg

Por penetración cutánea:

ETA-mezcla = 68.322 mg/kg.

Substancia	Prueba	Resultado
Etanolamina	DL50, conejo	1.018-2.504 mg/kg
Alquil poliglucósido C8-10	DL50, rata	> 5.000 mg/kg
Polietilenglicol	DL50, conejo	> 20.000 mg/kg

Por inhalación:

ETA-mezcla > 99 mg/l (vapor).

Substancia	Prueba	Resultado
Acido carbónico, sal sódica	CL50, rata, 4 horas	> 5,03 mg/l (polvo)
Alquil poliglucósido C8-10	CL50, rata, 4 horas	> 20 mg/l (vapor) > 5 mg/l (niebla)
Etanolamina	CL50, rata, 4 horas	> 1,48 mg/l (vapor) sin mortandad

Corrosión o irritación cutáneas:

Provoca irritación cutánea.

Lesiones o irritación ocular

graves:

Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No tiene efectos significativos conocidos. Acido carbónico, sal sódica: no sensibilizante.

Substancia	Prueba	Resultado
Etanolamina	Sensibilización de la piel, Cobaya	No sensibilizante
Alquil poliglucósido C8-10	Sensibilización de la piel, Cobaya	No sensibilizante
Polietilenglicol	Sensibilización de la piel, seres humanos	No sensibilizante

Mutagenicidad en células germinales:

Acido carbónico, sal sódica, Etanolamina, Polietilenglicol: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Alquil poliglucósido C8-10: Prueba in vitro,

material similar: negativa.

Carcinogenicidad: Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de

Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la Agencia Europea de Sustancias y

Mezclas Químicas (ECHA) .

Toxicidad para la reproducción:

Etanolamina, Polietilenglicol: en estudios con animales, no interfirió con la reproducción.

**STOT-exposición única:** No se espera que cause toxicidad.

STOT-exposición repetida: Etanolamina: estudios en animales de laboratorio han revelado efectos al hígado y riñones.

Peligro de inhalación: No está clasificado como tóxico por aspiración.

Información adicional: No conocido

© A.W. Chesterton Company, 2020 Reservados todos los derechos. ® Marca comercial registrada, propiedad de A.W. Chesterton Company en EE. UU. y en otros países, a menos que se indique de otro modo.

(ES) Página 5 de 8

**Fecha**: 27 de octubre de 2020 **HDS n°**: 266-15

### **SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

## 12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)

No se espera que cause toxicidad aguda. No se prevé que muestre toxicidad crónica en organismos acuáticos.

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

Undecan-1-ol, etoxilado, Alquil poliglucósido C8-10: fácilmente biodegradable. Polietilenglicol: se anticipa que será fácilmente biodegradable. En el suelo y en el agua, se espera que la etanolamina se biodegrade bastante rápido luego de la aclimatación (media vida en el orden de días a semanas). Acido carbónico, sal sódica: sustancia inorgánica.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

Alquil poliglucósido C8-10, Polietilenglicol: se espera que la bioconcentración en organismos acuáticos no sea importante. Etanolamina: poco potencial para la bioacumulación (BCF < 100). Acido carbónico, sal sódica: sin acumulación biológica.

#### 12.4. Movilidad en el suelo

Líquido. Soluble en agua. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9). La etanolamina se supone ser sumamente móvil en el suelo y tiene una adsorción insignificante a los sólidos suspendidos y a los sedimentos en el agua.

#### 12.5. Otros efectos adversos

No conocido

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

## 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Incinerar o arrojar en un vertedero el material absorbido en una instalación debidamente autorizada. El material podría ser adecuado para tratamiento con agua. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

## 14.1. Número ONU

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA NO APLICA

# 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO PELIGROSO, NO REGULADO NO PELIGROSO, NO REGULADO

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA NO APLICA NO APLICA

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA NO APLICA

## 14.5. Peligros para el medio ambiente

NO APLICA

# 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO APLICA

## 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

NO APLICA

### 14.8. Información adicional

NO APLICA

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	DOT, RID, ADR	IMDG	OACI

(ES) Página 6 de 8

Fecha: 27 de octubre de 2020 HDS n°: 266-15

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

## 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

### 15.1.1. Regulaciones nacionales

EE.UU.:

#### TITULO III de SARA de la EPA

Peligros según la Sección 312: Productos químicos en la sección 313:

Irritación cutánea Ninguno

Lesiones oculares graves

#### Chile:

NCh382 - Sustancias peligrosas - Clasificación general

NCh2190 - Transporte de sustancias peligrosas - Distintivos para la identificación de riesgos

NCh1411/4 - Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales

Decreto Supremo Nº 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

Decreto Supremo Nº 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

Decreto Supremo Nº 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras regulaciones nacionales: Ninguno

#### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

### Abreviaturas v acrónimos:

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)

ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación

interior

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

BCF: Factor de bioconcentración

cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)

CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba

CT: Corto tiempo

DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba

ETA: Estimación de la toxicidad aguda HDS: Hoja de datos de seguridad

IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas

LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)

LPA: Límite permisible absoluto LPP: Límite permisible ponderado LPT: Límite permisible temporal

N/A: No aplicable ND: No disponible

NOEC: Concentración sin efectos observados

NOFI: Nivel sin efecto observable

OACI: Organización de aviación civil internacional

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)

PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad

REL: Límite de exposición recomendado

RID: Reglamento relativo al Transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

SGA: Sistema Globalmente Armonizado

STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo) STOT RE: Toxicidad específica de órganos blanco, exposición repetida STOT SE: Toxicidad específica de órganos blanco, exposición única

TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo

US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos)

VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

© A.W. Chesterton Company, 2020 Reservados todos los derechos. ® Marca comercial registrada, propiedad de A.W. Chesterton Company en EE. UU. y en otros países, a menos que se indique de otro modo. Página 7 de 8

**Fecha:** 27 de octubre de 2020 **HDS n°:** 266-15

Principales referencias de

Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre

documentación y fuentes de datos: sustancias químicas

Base de datos de clasificación e información guímica (CCID)

Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los

Medicamentos (TOXNET)

Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

## Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Dam. 1, H318	Método de cálculo

Más información: Ninguno

Fecha de revisión: 27 de octubre de 2020

Cambios de la HDS en esta revisión: Secciones 1.3, 2.1, 2.2, 3, 8.1, 8.2.2, 11, 12.2, 12.3, 13, 15, 16.

Esta información está basada única y exclusivamante en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.

© A.W. Chesterton Company, 2020 Reservados todos los derechos. ® Marca comercial registrada, propiedad de A.W. Chesterton Company en EE. UU. y en otros países, a menos que se indique de otro modo.

(ES) Página 8 de 8